

Lima, 11 de enero de 2019

Señores
SUPERINTENDENCIA DE MERCADO DE VALORES - SMV
Ciudad

Estimados señores:

Por medio de la presente, cumplimos con informar en calidad de Hecho de Importancia lo siguiente:

En el marco del término de servicios de unas empresas contratistas el Sindicato de Empresas Contratista de la Unidad Uchuchacua ha iniciado una huelga alegando el despido de trabajadores y mejores condiciones de trabajo. La huelga fue iniciada el día 9 de enero de 2019.

La Autoridad de Trabajo ha declarado la huelga ilegal.

La Compañía mantendrá al mercado informado de cualquier cambio que ocurra.

Atentamente,

COMPAÑÍA DE MINAS BUENAVENTURA S.A.A.



Leandro García Raggio
Representante Bursátil